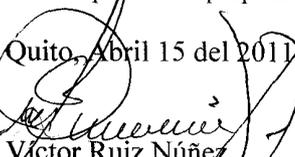


INFORME DEL COMISARIO

A la Junta de Accionistas

1. He realizado una revisión especial de auditoría al balance general adjunto de AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS DEL ECUADOR S.A., al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esas fechas. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad como Comisario está contemplada en el artículo 279 de la Ley de Compañías codificada.
2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:
 - a) Las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía
 - b) Los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad)
 - c) Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración.
3. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.
4. En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, la situación financiera de AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS DEL ECUADOR S.A., sus resultados de operación y flujos de efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC.
5. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de la Superintendencia de Compañías, los Accionistas y Administración de AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS DEL ECUADOR S.A. y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Quito, Abril 15 del 2011


Víctor Ruiz Núñez

COMISARIO - Reg. Nac. 24075



AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(En dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	REF.	2010	2009
Activos Corrientes			
Efectivo y sus equivalentes		606	586.628
Inversiones temporales Citibank		1.073.312	500.000
Cuentas y documentos por cobrar, neto	Nota 3	93.570	68.634
Total Activos Corrientes		<u>1.167.488</u>	<u>1.155.262</u>
Otros activos			
Inversiones	Nota 4	7.466.107	6.052.078
Otros activos		3.593	9.049
Total Otros Activos		<u>7.469.700</u>	<u>6.061.127</u>
Total de Activos		<u>8.637.188</u>	<u>7.216.389</u>
 PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por pagar	Nota 5	46.931	23.250
Total Pasivos Corrientes		<u>46.931</u>	<u>23.250</u>
PATRIMONIO, neto		<u>8.590.257</u>	<u>7.193.139</u>
Total de Pasivos y Patrimonio		<u>8.637.188</u>	<u>7.216.389</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros



AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS COMPARATIVO
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2010	2009
Gastos de operación:		<u>(38.887)</u>	<u>(11.119)</u>
Utilidad (Pérdida) en operación		<u>(38.887)</u>	<u>(11.119)</u>
Otros ingresos/(egresos):			
Valoración acciones	4	1.414.030	1.235.176
Dividendos ganados	4	0	320.590
Otros ingresos		10.300	0
Intereses ganados		<u>55.202</u>	<u>30.401</u>
Total		1.479.532	1.586.167
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		1.440.645	1.575.048
Impuesto a la renta causado	5,6	(43.357)	(4.821)
Utilidad neta		<u>1.397.288</u>	<u>1.570.227</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros



AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Saldos al 31 de diciembre:	
	2010	2009
a) Flujo de efectivo en actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes y otros	0	234.265
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(641.224)	0
Efectivo (usado) provisto por las operaciones	(641.224)	234.265
Intereses ganados	55.202	30.401
Flujo neto (usado) originado por actividades de operación	(586.022)	264.666
Flujos de efectivo en actividades de inversión		
Dividendo ganados	0	320.590
Flujo neto originado por actividades de inversión	0	320.590
(Disminución) Aumento neto en caja bancos	(586.022)	585.256
Caja y bancos al inicio del año	586.628	1.372
Caja y bancos al final del año	606	586.628
Conciliación de la pérdida neta del año con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:		
Utilidad neta	1.397.288	1.570.227
Ajustes por:		
Valuación de inversiones en acciones	(1.414.030)	(1.235.177)
Impuesto a la renta	43.357	4.821
Dividendos ganados	0	(320.590)
Efectivo usado en las actividades de operación antes de cambios en el capital de trabajo	26.615	19.281
(Aumento) Disminución en inversiones temporales	(573.312)	274.892
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	(25.105)	(29.507)
(Disminución) en obligaciones tributarias	(23.250)	0
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	3.574	0
	(591.478)	264.666

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros



AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS DEL ECUADOR S.A.

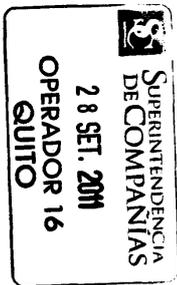
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Pagado	Reserva de Capital	Reserva Legal	Resultados Acumulados	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2008	2.000	288.553	1.325	5.331.034	5.622.912
Utilidad neta				1.570.227	1.570.227
Saldos al 31 de diciembre de 2009	<u>2.000</u>	<u>288.553</u>	<u>1.325</u>	<u>6.901.261</u>	<u>7.193.139</u>
Ajuste				(170)	(170)
Utilidad neta				1.397.288	1.397.288
Saldos al 31 de Diciembre de 2010	<u>2.000</u>	<u>288.553</u>	<u>1.325</u>	<u>8.298.379</u>	<u>8.590.257</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros



Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009

Nota 1.- Operaciones

La compañía fue constituida en Guayaquil – Ecuador, en Enero de 1969, su principal actividad es prestar asesoramiento técnico a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, sobre toda clase de actos u operaciones de comercio e inversiones autorizadas por la ley.

Los índices de inflación, relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en los cuatro últimos años, son como sigue:

Diciembre 31	Índice de inflación anual
2010	3.33%
2009	4.44%
2008	8.63%

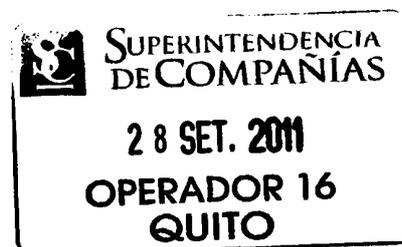
Nota 2.- Resumen de las Principales Políticas Contables

a Bases Fundamentales

Los estados financieros han sido preparados con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados el 31 de marzo del 2000, (fecha en la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses), mediante las pautas de ajuste contenidas en la NEC 17.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 08.G.DSC-010 de 31 de diciembre del 2008 publicada en el Registro Oficial 498 de 31 de diciembre de 2008, resolvió que la aplicación de las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF"s) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC"s) para la preparación de estados financieros en la República del Ecuador se aplicaran a partir del año 2010 para los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como



las compañías que ejercen actividades de auditoría externa; a partir del 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a USD 4'000.000 al 31 de diciembre de 2007, las holding, de economía mixta, y sucursales de compañías extranjeras; y , desde el 2012 el resto de sociedades.

Para el caso de American International Underwriters del Ecuador S.A., las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2011, fecha en la cual las NEC quedarán derogadas. Entre otros aspectos de dicha resolución y de la Circular No. SC.ICIG.2010.024 del 15 de marzo del 2010, se establece que la Compañía deberá elaborar obligatoriamente, hasta marzo del 2010 un cronograma de implantación, hasta septiembre del 2010 la conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF al 1 de enero del 2010 y, posteriormente, efectuar dicha conciliación al 31 de diciembre del 2010. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para la Compañía, al 31 de diciembre del 2010 deben ser contabilizados el 1 de enero del 2011. La información antes indicada debe contar con la aprobación de la Junta General de Accionistas.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad –IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado

b Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones se llevan por el método de participación por el cual la inversión se registra inicialmente al costo y se ajusta posteriormente por los cambios subsecuentes a su adquisición en la participación en los activos netos de la compañía donde se mantiene la inversión. La participación en los resultados de las operaciones de la compañía en que se invierte se presenta en el estado de resultados.

c Reserva Legal

La ley de Compañías establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad líquida anual para la constitución de la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

d Reserva de Capital

El 19 de diciembre del 2002, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución publicada en el Registro Oficial 483 del 28 de diciembre del 2002, dictó las normas y procedimientos a las que se someterán las compañías que estén bajo su control para la capitalización del saldo acreedor de las cuentas Reserva de capital, Reserva por

28 SET. 2011
OPERADOR 16
QUITO

valuación y Reserva por donaciones; en todos los casos esta decisión tendrá que ser aprobada previamente por la Junta General de Socios y/o Accionistas o de la entidad que haga sus veces. Se establece que se podrán capitalizar los saldos acreedores de dichas cuentas en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido.

Nota 3.- Cuentas y Documentos por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encuentra compuesta por los impuestos anticipados por USD 93570 y USD 68.634 respectivamente.

Nota 4.- Inversiones

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las inversiones por USD 7'466.107 y 6'052.078, respectivamente, corresponden únicamente a inversiones en la Compañía AIG Metropolitana Compañía De Seguros y Reaseguros S.A.

La Compañía es propietaria de 18'193.466 acciones de valor nominal 0.04 dólares cada una, representativas del 32.059%, las cuales han sido actualizadas al valor patrimonial proporcional reportado por AIG Metropolitana Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. al 31 de diciembre de 2.010, cuyo factor de ajuste a esta fecha fue de 10.26.

Durante el año 2010 y 2009 la Compañía registró la actualización al valor patrimonial proporcional de las acciones incrementando las inversiones y acreditando un ingreso por USD 1.414.030 y USD 1.235.176, respectivamente.

Nota 5.- Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar más importantes al 31 de diciembre del 2010 y 2009 corresponden al impuesto a la renta generado y cuentas por pagar por USD 46.931 y USD 23.250 respectivamente.

Nota 6.- Conciliación de Impuesto a la renta

A continuación se presenta la determinación del impuesto a la renta de la Compañía para los años 2010 y 2009.



	2010	2009
Cálculo de impuesto a la renta		
Resultados del ejercicio	1.440.645	1.575.048
15% participación trabajadores	-	-
Base antes de impuesto a la renta	1.440.645	1.575.048
Menos ingresos exentos	(1.414.030)	(1.555.766)
Más Gastos no deducibles	5.580	-
Base imponible	<u>32.195</u>	<u>19.282</u>
Impuesto a la Renta causado	43.357	4.821
Anticipo del Año	43.357	34.044
Retenciones en la fuente	292	-
Crédito tributario años anteriores	49.921	20.698
(Crédito tributario)	<u>(50.213)</u>	<u>(49.921)</u>

Nota 7.- Cumplimiento de las normas sobre derechos de autor

Hasta la fecha de emisión del presente informe, 15 de abril del 2011, hemos verificado principalmente que la Compañía mantenga licencias de uso de los sistemas utilizados.

Nota 8.- Eventos subsecuentes

Entre al 31 de diciembre del 2010 y la fecha de la emisión de este informe, 15 de abril de 2011 no se conocen hechos o circunstancias, que en opinión de la Administración, puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

